

Tartagal, 21 de Marzo de 2014.

RESOLUCIÓN N°: **068-SRT-2014**

EXPTE. N°: 20.475/13

VISTO:

La Resolución N° 016-14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud; y

CONSIDERANDO:

Que en los Art. 1° y 2° de la citada resolución se autoriza el llamado y se designa el Tribunal Evaluador correspondiente para cubrir 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos interinos, con dedicación Semiexclusiva para la asignatura “**Dietética**” con extensión de funciones a la asignatura “**Nutrición**”.

Que el mencionado Llamado a Inscripción de Interesados, se realizará de acuerdo al Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes-Resolución C.D. N° 138/04.

Que en consecuencia corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 2 (dos) cargos interinos de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Semiexclusiva para la asignatura “**Dietética**” con extensión de funciones a la asignatura “**Nutrición**” de la carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal con extensión al anexo de Santa Victoria Este.

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- ❖ **Período de Publicación:** 26 y 27 de Marzo de 2014.
- ❖ **Período de Inscripción:** 31 de Marzo y 01 de Abril de 2014.
- ❖ **Período de Publicación de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 03 y 04 de Abril de 2014.
- ❖ **Período de Designación:** La designación se efectuará a partir de la aprobación del dictamen del Tribunal Evaluador, por parte del Consejo Directivo hasta el 31 Diciembre de 2014 o nueva disposición.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ej. Argentino – 4560 – Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 03873- 421182
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N°: **068-SRT-2014**

EXPTE. N°: 20.475/13

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Secretaría de Sede Regional Tartagal, los días **31 de Marzo y 01 de Abril de 2014** en el horario de **9:30 a 12:30 hs.**

A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria de Sede Regional Tartagal, para cuyo caso se exigirá **presentar los originales.**

ARTÍCULO 5°.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

Prof. Verónica GALLI
Prof. Elvira REARTE
JTP. Hugo IRIARTE

MIEMBROS SUPLENTE

Prof. Catalina ONAGA
Prof. Carlos CEDRON
JTP. Julieta GOYECHEA

ARTÍCULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

Sorteo de Temas: 21 de Abril de 2014 a horas 9:30 en Sede Regional Tartagal.

Oposición: 23 de Abril de 2014 a horas 9:30 en Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 7°.- Solicitar a la Facultad de Ciencias de la Salud la convalidación de la presente Resolución.

ARTÍCULO 8°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sede Central, Sede Regional Orán y dese amplia publicidad.

AVO


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Esp. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.